



PROA AL FUTURO

Publicación oficial del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca, y de Cabotaje Marítimo de la República Argentina

¿SÓLO BARCOS DE PAPEL?

Nuestra Marina Mercante e Industria Naval exigen una respuesta política urgente



“Nuestro principal propósito es cuidar la salud de los afiliados brindando un servicio integral mediante los Programas de Prevención y Cuidado de la Salud.”



0800 222 1480
Atención las 24 hs.

www.ospatrones.com.ar

Superintendencia de Servicios de Salud
Roque Saenz Peña 530 (C1035AAN) - Tel.: 4344-2800
Línea Gratuita: 0800-222-72583 (SALUD) - www.sssalud.gov.ar

EDITORIAL

Fuerza, prudencia y equilibrio



La prioridad de nuestro gremio hoy es preservar las fuentes de trabajo y el salario ante algunas circunstancias muy difíciles que escapan a nuestra voluntad: la sorpresiva crisis financiera que atraviesa el país, y el veto presidencial para el financiamiento de la marina mercante y la industria naval. Conocemos de sobra lo que significó, lo que nos costó y lo que en su momento nos gratificó haber llevado adelante los proyectos para la reactivación de nuestra flota, puertos y astilleros, y haber logrado que todas las fuerzas políticas del país dejaran de lado sus diferencias y se unieran para convertirlos en ley. La realidad es que debemos seguir peleando para que el Gobierno revierta su decisión. Los acuerdos tripartitos para incorporar buques a la flota mercante nacional siguen vigentes y hay interés entre los armadores, por lo que seguiremos en las mesas de discusión, pero hoy la Argentina necesita una decisión política de sus autoridades.

En ese marco surge la crisis tarifaria e inflacionaria, que golpea de lleno a los proyectos y al poder adquisitivo de cada familia trabajadora, y que nos plantea grandes dificultades en la discusión paritaria.

Claro que hay variables positivas en el contexto, como la normalización del SOMU, un gremio hermano, a la que hemos recibido con gran beneplácito. O el dragado para hacer más navegable el río Uruguay, que abre una perspectiva muy interesante en un ámbito que permanecía estancado. Pero sobre todo, el Centro de Patrones tiene importantes logros institucionales. Nuestro Centro de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante ya cumple con todas las normativas, la auditoría de habilitación de la Armada Argentina fue superada con éxito y elogiosos comentarios, y se encuentra a la espera de la resolución aprobatoria de la SSPyVN. Nuestra Obra Social se expande y se organiza con mejores servicios como la tarjeta electrónica, que permite a cada afiliado evitar demoras y coseguros. Brindamos mejor atención a los nuestros y a todo aquel que nos elige en cada rincón del país con nuevas sedes en Chaco, Paraná y Necochea. Moviéndonos equilibradamente y con prudencia, seguimos conduciendo a buen puerto este barco, con todo el peso que nos toque llevar sobre nuestras espaldas, porque para eso estamos capacitados.

Cap. Julio González Insfrán
Secretario General

Año 5 / Nº 13 - Julio de 2018

Proa al Futuro es una publicación del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo de la República Argentina

Sede Central

Bolívar 430 5° piso
(C1066AA) Ciudad de Buenos Aires
Tel.: 011-4342-3505 / 4080
www.patronesdecabotaje.org.ar

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL 2017-2021

SECRETARIO GENERAL: Cap. Julio González Insfrán

SECRETARIO ADJUNTO: Cap. Mariano Moreno

SECRETARIO GREMIAL: Of. Pedro Patricio Díaz

SECRETARIO TESORERO: Cap. Jorge Daniel Bianchi

SECRETARIO DE ACTAS: Cap. Walter Ramirez

SECRETARIO DEL INTERIOR: Pat. Mot. 1º Alberto Bautista Maldonado

SECRETARIO PRO-TESORERO: Cap. Gustavo Fabián Trespando

VOCALES TITULARES: Cap. Nestor Gustavo Marcosano, Cap. Raul Alberto Bambicha, Cap. Ruben Manuel Sanchez, Of. 1º José María Lía, Pat. Mot. 1º Rodrigo Damián Barreiro, Of. Cinthia Magali Diaz, Cap. Gabriel Nestor Torres

VOCALES SUPLENTEs: Of. Ariel Homero Sudán, Of. Pedro Horacio Merga, Cap. Alexis Oscar Retamar, Of. Carlos Javier Victoriano Mosso, Of. Hernan Federico Buenard, Cap. Jorge Pascual Sosa, Of. 1º Valeria Mercedes Soledad Viana

PROA AL FUTURO

SECRETARIA DE REDACCIÓN: Magalí Sayal

COORDINACIÓN EDITORIAL Y DISEÑO:
Marketing Aplicado S.R.L.

REDACCIÓN: Marcelo Rodríguez
emerrod@yahoo.com.ar

FOTOGRAFIA: Alberto Lucas "Palito" Haliasz
palitohaliasz@hotmail.com
Participación en esta edición: Mario Carnevale (fotografía)

IMAGEN DE TAPA:
Marketing Aplicado S.R.L.

IMPRESIÓN:



PROA AL FUTURO



Gestión, profesionalismo y presencia codo a codo

El secretario gremial Pedro Díaz señala los ejes centrales que la actual conducción plantea para esta área

La Secretaría Gremial del Centro de Patrones trabaja en conjunto con la Secretaría del Interior y con los delegados locales desempeñando una labor más bien técnica: “Nos encargamos de la negociación paritaria, la revisión de actas de acuerdo, las condiciones y el cumplimiento de los convenios colectivos”, explica el Of. Pedro Díaz, quien ocupa el cargo desde noviembre pasado.

Parte de su tarea es, también, focalizar en conjunto el tratamiento de convenios laborales: “Es necesario coordinar junto a las delegaciones los alcances de cada paritaria y cómo negociar cada aspecto con las empresas o con las cámaras, para que los trabajadores puedan recuperar la parte de salario perdida a causa de la inflación”. En esa táctica deben estar contempladas las diferentes características del trabajo en cada punto del país, y cómo se “traducen” esas diferencias al código de la negociación de cada ítem en los recibos de sueldo.

Estar presentes en los lugares de trabajo es necesario: “Junto a los delegados, realizamos visitas a bordo para conocer la realidad de los afiliados, resolver sus problemas y brindarles información”, sostiene el Secretario Gremial del Centro de Patrones.

Por eso se implementó, desde la gestión anterior, la elección de delegados de flota, apoyando la labor de los respectivos delegados regionales. “Es una manera de establecer canales de comunicación más directos entre el Sindicato y sus afiliados, y eso facilita mucho la tarea de escuchar al afiliado en el día a día”.

La búsqueda del profesionalismo

La capacitación permanente es una necesidad de la que los profesionales de cualquier gremio, por lo general, deben hacerse cargo por su cuenta para no quedar excluidos del mercado laboral, pero que el Centro de Patrones toma enteramente a su cargo: “Para ofrecer el mejor servicio profesional es necesario que nuestra capacitación sea la mejor”. Esta regla hace a la competitividad de la fuerza de trabajo incluso –y sobre todo– en relación con los demás países que conforman la Hidrovía.

En este sentido, Díaz remarca la importancia de que esa actualización sea 100% gratuita para los afiliados del Centro de Patrones a través de su estructura propia y de convenios con otras instituciones: “Mediante un sistema de reintegros, le damos todas las facilidades al afiliado para que el dinero no sea un impedimento, porque la crisis de empleo que existe actualmente en algún momento se va a revertir, y cuando eso suceda nadie debe quedarse sin acceder a un puesto por falta de capacitación”.

“Ser un profesional implica que nuestro trabajo no es solamente un medio para obtener un salario –enfaticó Díaz–. Hay nuevas tecnologías, nuevas formas de gestión de seguridad y otras herramientas, como inglés e informática, que todos deberían incorporar, y no sólo los que recién salen de las escuelas de formación”.



La formación, una línea de trabajo

El Sindicato realizó su encuentro anual para la capacitación integral de todos sus delegados

Un movimiento obrero fuerte, con capacidad para incidir en las políticas generadoras de trabajo y al servicio de sus afiliados, debe tener entre sus objetivos primordiales la permanente formación y actualización de sus cuadros dirigentes. El 23 de abril tuvo lugar en la sede de la FeMPINRA, en Buenos Aires, el Curso de Capacitación anual para los delegados e integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Patrones, al que concurrieron los representantes del gremio provenientes de cada uno de los rincones del país.

Abrieron el encuentro algunos de los principales dirigentes de la



Comisión Directiva del Centro de Patrones: los capitanes Mariano Moreno (Secretario Adjunto), Walter Ramírez (Secretario de Actas), Alberto Maldonado (Secretario del Interior) y Pedro Díaz (Secretario Gremial), quienes hicieron foco en el logro de la unidad de criterios para la gestión y el seguimiento de las líneas de trabajo cotidianas.

Se trató una amplia variedad de temas a lo largo del Curso. Primero, los especialistas Olga González, Héctor Aguirre, Carlos Carrieros y Héctor Gambarini se refirieron a cuestiones legales, administrativas y de la Obra Social. En el módulo gremial, los abogados Octavio Debus y Alfredo Lisseri orientaron su disertación a centralizar criterios para resolver procedimientos administrativos y legales del ámbito de la navegación en marco del derecho laboral argentino.

El Cap. Jorge Bianchi, Secretario Tesorero del Centro, expuso sobre las bases del sindicalismo como pilar fundamental de la clase obrera, y la importancia de proyectar a los trabajadores más jóvenes en la continuidad de la institución; y la Of. Cinthia Díaz habló sobre los estándares elaborados por las organizaciones internacionales de trabajadores para mejorar la comunicación entre las instituciones y sus afiliados.

visualmind
Farma & Salud

- Auditoría Farmacéutica
- Validación On - Line
- Servicios de Consultoría
- Cronsalud

Módulo T2R
Centro Asesoría de Servicios
011 477254
www.visualmind.com.ar

Movilizados por el trabajo

Organizaciones gremiales fluviales, marítimas, portuarias, de astilleros y de defensa se plantan para reclamar una política para el sector y para el desarrollo nacional



La nueva legislación para la Marina Mercante y la industria naval aprobada por el Congreso Nacional en diciembre de 2017, que llevó como mínimo cuatro años de intensa participación política con el liderazgo del Centro de Patronos y el consenso de prácticamente todas las fuerzas gremiales, políticas e incluso los empresariales del sector, aún permanece sin reglamentar y, para peor, con su mecanismo de financiamiento vetado por el Ejecutivo Nacional. Los astilleros están parados y la prometedora incorporación de buques a la bandera nacional que comenzaba a darse un año atrás quedó frenada, ante la falta de señales políticas positivas.

Este ha sido, básicamente, el escenario en el que los gremios que componen la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA), a los que se unieron esta vez los trabajadores de los astilleros públicos nucleados en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE Ensenada) y otros sectores sindicales (entre ellos, el recuperado SOMU), lanzaron su histórica jornada de protesta el último 24 de mayo, con un gran Paro Nacional que acataron alrededor de 20 mil trabajadores, paralizando el cabotaje y el comercio exterior. En Buenos Aires, las nutridas columnas de todos los gremios marcharon por la mañana de ese día sobre la avenida Paseo Colón, pasaron por el Ministerio de Defensa —que del cual dependen los astilleros Tandanor— y se plantaron ante el Ministerio de Trabajo.

Allí, sobre el palco, hablaron los principales dirigentes de

los gremios convocantes, entre ellos el titular de Dragado y Balizamiento y triunviro de la CGT, Juan Carlos Schmid, el Secretario General del Centro de Patronos, capitán Julio González Insfrán, y la mayoría de los referentes de la FeMPINRA. Los trabajadores de los astilleros entregaron un petitorio a las autoridades del Ministerio, en protesta por la compra de buques de patrullaje al exterior cuando en la Argentina existe capacidad industrial para su construcción.

El regreso más temido

Schmid fustigó la actual política económica del Gobierno nacional, la cual, según sus palabras, “castiga a los trabajadores”,



y la vuelta de la Argentina a someterse a los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional: “No nos trae ningún buen recuerdo”, aseguró.

En su cierre, Schmid advirtió que tales políticas, impuestas “desde atrás”, sólo generan hambre, desocupación y conflicto social, en un cuadro que “cierra con la lógica del bastón, de la vara y del gas lacrimógeno, y no vamos a quedarnos cruzados de brazos mientras paran el país”.

“Hay intereses enquistados”

“Nadie puede decir que no hemos acompañado a este gobierno cuando nos decían que iban a cambiar y a sacar a la Argentina de la crisis —enfaticó en el acto González Insfrán—. Hemos propuesto una ley como herramienta para la Marina Mercante y la industria naval, y cuatro años estuvimos negociando con todos los sectores. Esa ley fue sancionada porque el gobierno estaba de acuerdo, pero después cambió de opinión”.

“Eso quiere decir que hay enquistados intereses multinacionales

que están llevando nuevamente a la Argentina a aquellas épocas en que las fuentes de trabajo estaban diezgadas y la riqueza nacional iba a parar a manos extranjeras”, sintetizó el Secretario General de patronos, quien aseguró que los gremios han iniciado un período de lucha: “Esperamos que todos nos acompañen en esta gran causa”.



Astilleros y puertos, en alerta

Así expresaron los representantes de otras fuerzas sindicales la crítica situación que se vive en los lugares de trabajo y que motivó el paro del 24 de mayo



HUGO “CACHORRO” GODOY (Secretario General de ATE). “El 90 por ciento del comercio exterior de nuestro país se canaliza a través de las vías marítimas y fluviales, y el pueblo necesita recuperar estas herramientas para la soberanía nacional y la economía de nuestro país. Se han estado cerrando fábricas y vaciando sectores, no se nombra nuevo personal cuando se jubilan o se reduce la planta, o sólo se nombra personal jerárquico que no resuelve los problemas productivos que es necesario resolver, y queremos que esta política cambie, y que tengan en cuenta la voz de los trabajadores. En ese sentido, es muy importante esta unidad que estamos teniendo, así como darle continuidad y sostenimiento en el tiempo”.

RAÚL HUERTA (Secretario General de AAEMM). “Hemos tenido varias reuniones con este Gobierno pero no recibimos ninguna respuesta concreta. Nuestra mayor preocupación es que en un año vencen las concesiones de las terminales del Puerto de Buenos Aires, y el proceso de licitaciones lleva al menos dos años... Son tres mil trabajadores que quedan en la calle, y muchos empleos indirectos, con los que no sabemos qué va a pasar. Las empresas quieren incorporar tecnología y tener puertos modernos, y los trabajadores nunca vamos a estar en contra de eso, pero eso es un proceso lógico que debe tener su tiempo. Y eso será cuando se terminen de construir las dos nuevas terminales: la interior y la exterior. Pero en la exterior las obras no llegan ni al 5 por ciento, y en la interior se requieren una serie de reformas que harían imposible una operatoria normal. ¿Cómo vamos a hacer para que los 3 mil compañeros y sus familias sigan teniendo su fuente de trabajo?”



LEO SEIMANDI (Delegado de Astillero Río Santiago). “El ataque a nuestro sector ha sido sistemático. Estuvimos dos años negociando y la respuesta del presidente fue el veto al corazón de la ley de industria naval: el financiamiento, sin el cual la ley es una cáscara vacía. Nuestro astillero ha sido intervenido y han echado a siete compañeros, todos con más de veinte años de antigüedad. Produjeron un ahogo financiero que, además de no traer contratos nuevos, nos han paralizado la fábrica. Somos tres mil trescientos compañeros, y no sobra gente: falta trabajo”.

Luto, reflexión y energético reclamo

El hundimiento del “Rigel” con sus nueve tripulantes en aguas del Mar Argentino suma una tragedia más a la crítica situación que padece nuestra flota pesquera.



El pasado 8 de mayo se perdió el rastro del buque pesquero “Rigel”, con nueve tripulantes a bordo, al mando del capitán Salvador Teliércio, y se inició una dificultosa búsqueda –a cargo de la Prefectura Naval Argentina, el INIDEP y una treintena de buques que pescaban en la costa chubutense– que culminó el 1° de julio con el hallazgo de los restos a 93 metros de profundidad. A raíz de este trágico suceso –y a sólo un año del hundimiento del barco pesquero “Repunte”, que costó la vida de 10 tripulantes–, el Centro de Patronos, junto con el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), el Sindicato Marítimo de Pescadores (SIMAPE) y el Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA) se solidarizaron con las familias de las víctimas y exigieron a las autoridades competentes del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Seguridad de la Nación que se tomen las medidas correspondientes para mejorar y garantizar la seguridad en los buques pesqueros.

Como resultado, la Prefectura Naval Argentina estableció la resolución RPOL 008 N° 01/18, que obliga a todos los buques pesqueros de más de 8 metros de eslora y que navegan a más de 3 millas de la costa a contar con trajes de inmersión para todos sus tripulantes, que se tomen las medidas necesarias para la previsión y comunicación de situaciones climatológicas adversas, y que se efectúen las recomendaciones a los buques en casos de temporal.

“Estas medidas ayudan, pero no alcanzan –sostuvo el Cap. Mariano Moreno, Secretario Adjunto del Centro de Patronos–. Se debería trabajar en la reglamentación de las leyes de Marina Mercante y de Industria Naval para renovar la flota pesquera, adecuarla a las nuevas necesidades y dotarla de nuevas tecnologías, optimizando las condiciones de seguridad”.

El deplorable estado de la flota pesquera argentina se está cobrando la vida de los trabajadores: “Hoy no es posible ni siquiera garantizar la sobrevivencia de los trabajadores que día a día

deben embarcar para generarse el sustento propio y el de sus familias”, señaló el Secretario Adjunto.

El delegado de Mar del Plata, capitán de pesca Gustavo Trespando, explicó que gran parte de la actual flota pesquera argentina “proviene de rezagos de las flotas española o polaca, que ya eran obsoletos hace tres o cuatro décadas cuando fueron traídos”. Y muchos de ellos han sido reformados, de manera que han perdido incluso sus condiciones originales de estabilidad. Por otra parte, indicó que “los buques que fueron concebidos para hacer pesca de fondo no pueden ser usados para otro tipo de pesca”. Las pruebas, dice, deberían darse en otras condiciones más adecuadas a la realidad.

La Argentina tiene uno de los litorales marítimos con mayor riqueza ictícola en el mundo, pero la situación del sector, paradójicamente, empeora año tras año, y sus trabajadores padecen diariamente incertidumbre y dolor: “Nos abrazamos en el dolor de las familias de los compañeros del pesquero ‘Rigel’ y ‘Repunte’ y de aquellos que han dejado su vida cumpliendo con su trabajo”, expresó el Secretario Adjunto en nombre del Centro de Patronos.



Paritarias: en la mesa grande

El 14 de mayo pasado, los delegados del Centro de Patronos en el puerto de Mar del Plata anunciaron a la comunidad embarcada que la Delegación fue convocada a paritarias por el Ministerio de Trabajo de la Nación, tras ser reconocida su representación con la firma del Convenio Colectivo de Trabajo N° 702 del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). “Después de más de veinte años, nuestro gremio está en la mesa grande y convergiendo con otros sindicatos en puntos comunes”, destacaron los delegados Gustavo Trespando y Mario Galano junto con el Secretario de Pesca, Daniel Moscuza.

Misión internacional

El Centro de Patronos verificó, a pedido de la ITF, el cumplimiento de convenios a bordo de un buque español detenido por pescar en aguas argentinas

Un buque de la empresa española Pesquerías Marinenses fue capturado a principios de febrero bajo la acusación de pescar ilegalmente en aguas jurisdiccionales argentinas. Mientras el buque –Playa Pesmar Uno– permanecía en el puerto chubutense de Comodoro Rivadavia a la espera de la decisión judicial que le permitiría hacerse nuevamente a la mar, la Sección Pesca de ITF Europa –regional europea de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte, de la que nuestro Sindicato es parte– le encargó al Centro de Patronos, por medio de ITF Américas, una inspección de las condiciones en que se encontraban los trabajadores, para verificar si se cumplían los convenios internacionales.

La tarea en cuestión, por disposición del secretario general Julio González Insfrán, recayó en el delegado gremial a cargo de la regional patagónica, oficial Ariel Sudán, quien elaboró un detallado informe como resultado de su visita al pesquero español, el 11 de febrero pasado.

La Justicia Federal argentina inició el sumario para determinar si el buque cometió infracción a la Ley Federal de Pesca. De acuerdo con el informe elaborado por Sudán, el Playa Pesmar Uno llevaba a bordo 320 toneladas de piezas, entre frescas y procesadas, de merluza, abadejo, calamar y raya. Tanto la tripulación del barco como su capitán, Antonio Rosales Cadeira, se mostraron amables y cooperaron con la inspección, enmarcada en los postulados de Trabajo decente y el Convenio sobre el Trabajo en la Pesca suscrito por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2007.

En condiciones

“Se dispusieron a conversar conmigo y relatarme sucesos y situaciones a partir de la detención por parte de la Prefectura Naval Argentina, tales como el trato de los efectivos, el papeleo de migración, la situación a bordo y la interacción con la comunidad tanto portuaria como la de la ciudad de Comodoro Rivadavia”, relata Sudán, quien constató in situ que la tripulación estaba compuesta por 34 personas, la mayoría de nacionalidad española y peruana.

Durante la demora del buque, los trabajadores –que fueron asistidos, además, por las autoridades del Consulado español– pudieron subir y bajar del buque sin problemas y circular libremente por la ciudad, donde fueron registrados por las



autoridades migratorias. Como dato de color, señaló Sudán, “se ha visto a los tripulantes improvisando partidos de fútbol sobre muelle con el objeto de matar el tiempo” antes de poder salir nuevamente a pescar: “Amarrados a puerto no ganamos plata”, decían los compañeros trabajadores.

“Nada hace sospechar que existan situaciones que vulneren el trabajo decente o que hubieran sido maltratados”, señaló el informe, aunque también apuntó, como elemento para tener en cuenta, la falta de conocimiento por parte de las autoridades portuarias y de seguridad acerca de la existencia y la función de la ITF en la protección y el cuidado de los derechos de los trabajadores. Eso sólo puede tener una respuesta por parte de nuestro Sindicato: más participación y militancia.



Sin uso obligatorio de remolcadores, no hay puertos seguros

Los trabajadores alertan a las autoridades portuarias sobre una peligrosa práctica de “baja de costos” que reduce la eficiencia operativa y genera graves condiciones de riesgo en aguas restringidas

Un buque de gran porte, como los que se utilizan para el transporte de granos, requiere navegar en aguas de una profundidad como mínimo tres veces superior a su calado para poder maniobrar en forma óptima. “Si esa distancia es menor, la capacidad de maniobra se va reduciendo, y eso es lo que ocurre en aguas restringidas del Paraná y del Río de la Plata, donde los buques muchas veces navegan con sólo sesenta centímetros de diferencia entre el calado y el fondo”, explica Mariano Moreno, Capitán Fluvial y Secretario Adjunto del Centro de Patronos.

Esa limitación hace que, en esas aguas restringidas, las mismas maniobras requieran mucha mayor distancia y tiempo, con lo que las operaciones pierden eficiencia y seguridad. Más aún si el tráfico es intenso o si el clima no ayuda. “El remolcador es un auxiliar del buque de porte que hace que esas dificultades de maniobra se reduzcan a su mínima expresión, con lo cual la operatoria gana no sólo en eficiencia, sino también en seguridad”, definió Moreno.

Por eso, a fin de que no se repitan accidentes lamentables como el reciente choque del granelero “Ocean Treasure” contra un muelle en Puerto San Martín –en el que una lancha al mando del patrón Luis Acevedo tuvo que salvar la vida de un operario–, el Centro de Patronos presentó sendas peticiones ante la Prefectura Naval Argentina y la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la Nación para que se observe de forma estricta la normativa vigente que hace obligatorio el uso de remolcadores

para maniobrar buques de gran porte en las áreas portuarias. “Hubo resoluciones particulares en algunos puertos y oficinas de la Prefectura que dieron exenciones al uso de remolques, y viendo los últimos acaecimientos, en los que sólo por casualidad no hemos tenido que lamentar pérdidas humanas, pero sí grandes pérdidas materiales, volvemos a insistir en que se tiene que dar obligatoriedad al uso de remolcadores”, sostuvo el Secretario Adjunto del Centro de Patronos.

Con respecto a las exenciones que en su momento han dado las autoridades competentes, el Cap. Moreno manifestó entender “que se habrán hecho algún tipo de pruebas que acreditaron que se puede ingresar a esos puertos sin remolcador”. Pero esas exenciones, argumentó, deberían ser revisadas: “Quizás eso se hizo durante mucho tiempo y no sucedió nada, pero hoy está a las claras el riesgo que eso conlleva, y la manera en que compromete a la seguridad de la navegación”.

El riesgo es una cuestión de probabilidades: por supuesto que se puede cruzar la calle con auriculares o manejar un auto hablando por el celular sin sufrir un accidente; pero está claro que las probabilidades de que ocurra una tragedia son mucho mayores así que si las condiciones fueran las adecuadas: “Es una cuestión de responsabilidad: no se puede, por afán de ahorrar un pequeño costo, trabajar en condiciones que propicien la exposición a pérdidas irreparables”.



Rescate heroico en Terminal 6

El patrón motorista Luis Acevedo y su tripulación salvaron la vida de un operario tras el accidente de un buque que intentó amarrar sin remolcador

El 24 de abril pasado, el buque de ultramar “Ocean Treasure” intentó una maniobra de acercamiento al muelle de Terminal 6, de la zona de Puerto San Martín, provincia de Santa Fe. Esta operación requiere de la intervención de un remolcador de puerto, pero esta condición no se cumplió y ocurrió lo previsible: el impacto del buque contra el muelle. Como resultado, un container cayó al agua y una lancha, al mando del patrón motorista Luis Acevedo, fue a rescatarlo; pero la tripulación advirtió que, además, alguien había quedado aprisionado en el módulo hundido, con lo que terminaron salvando la vida del operario Emanuel López.

Por eso, el Centro de Patronos entregó una placa de reconocimiento por la heroica acción a Luis Acevedo, a quien tiene el lujo de contar como afiliado. Estuvieron presentes en la ceremonia –presidida por el Secretario del Interior, Alberto Maldonado– el Intendente Municipal de Puerto San Martín, Carlos Alberto De Grandis, y algunos concejales, además de los delegados Gustavo Tarabini y Ariel Almirón.

“Estoy muy agradecido por el reconocimiento y estoy seguro de que cualquiera hubiera hecho lo mismo”, sostuvo Acevedo,



“un orgullo para nuestra Delegación y una persona con grandes valores, que hoy se ven reflejado por esta acción heroica”, según lo definen los compañeros en Puerto San Martín.

Más allá de los indudables méritos de nuestra gente y de la fortuna de haber salvado una vida humana, este impresionante episodio no deja de generar preocupación por la situación de irregularidad que lo posibilitó, y sobre la que el Centro de Patronos viene alertando sistemáticamente.

Más seguridad y capacitación

Fue el reclamo de nuestros representantes ante el hundimiento del pesquero “Reyes del Mar 2” en Concepción del Uruguay

El Secretario del Centro de Patronos para el sector Pesca, Daniel Moscuza, y el delegado gremial a cargo de la sede Colón, Sergio Berthet, suscribieron el 15 de mayo una nota que presentaron al jefe de la sede Concepción del Uruguay de la prefectura Naval Argentina, a quien le sugirieron implementar guardias de seguridad a bordo de los pesqueros que quedan en los muelles cuando termina la temporada de pesca del calamar. De otra manera, estos buques quedarían prácticamente abandonados o sin personal idóneo a cargo hasta el siguiente año. “El colapso del ‘B/P Reyes del Mar 2’ puerto debe hacer ver la realidad de estas embarcaciones, como tantas otras a lo largo del litoral –señalaron los representantes de nuestro Sindicato, en referencia al pesquero abandonado hundido en Concepción del Uruguay a principios de mayo–. Los reclamos en este sentido han

sido varios y seguiremos trabajando a tal efecto por el cumplimiento de las STCW, PBIP y demás certificaciones que deben obtener los tripulantes, para evitar posibles tragedias con pérdida de vidas humanas”.



Otra gran columna para el desarrollo

Las actividades de mantenimiento y el transporte de cargas en el río Uruguay, nuestra segunda gran vía fluvial, abren una perspectiva más que auspiciosa, siempre y cuando haya políticas para el sector

El “río de los pájaros” –eso es lo que significaría su nombre en guaraní– es el segundo de nuestro país en extensión y en litoral costero, compartido con Uruguay y Brasil. Si bien hay actividades de dragado y balizamiento en marcha a la altura de la provincia de Entre Ríos y se transporta carga por su cauce, el enorme potencial que brinda el río Uruguay para el desarrollo económico de la región sigue latente: inexplorado, por falta de políticas para el impulso del sector fluvial, la infraestructura de los puertos, el transporte multimodal –que integre la logística de camiones, trenes y buques– y la promoción de las industrias asociadas.

Por eso, la enorme tarea realizada en torno a la concientización y el compromiso en los puertos de la Hidrovía Paraguay-Paraná ahora se replica del otro costado. La Primera Conferencia Fluvial, Portuaria y de la Industria Naval realizada en la ciudad puerto entrerriana de Concepción del Uruguay, el 23 de abril pasado, tuvo ese sabor agri dulce de las circunstancias: Por un lado, un sano entusiasmo porque las obras de mantenimiento están en plena marcha y esa misma semana, como prueba de que el transporte de carga más que un potencial es una realidad, permitieron el embarque de más de 12 mil toneladas de grano rumbo a Oriente Medio desde el puerto uruguayense. Por el otro lado, la convicción de que sólo habrá algo que festejar cuando las autoridades tomen las medidas para que este impulso inicial se sostenga en el tiempo traccionando el desarrollo de la economía local y la creación de fuentes de trabajo genuinas.

El Secretario General de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA) y del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid, y el capitán Julio González Insfrán, titular del Centro de Patronos, fueron los principales oradores de este encuentro, al que asistieron dirigentes y trabajadores de diversos gremios, empresarios y público interesado en general. Participaron también Jorge Diego Satto, delegado argentino en la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), quien ofreció un panorama sobre la política actual de apertura del río Uruguay; el dirigente político local Jorge Leandro Sittoni, que expuso su proyecto de creación de una Secretaría Municipal de Desarrollo Portuario, Fluvial y



de la Industria Naval; y la titular de la Cámara de la Industria Naval Argentina (CINA), Silvia Martínez, quien se ocupó de caracterizar “un sistema logístico diferente, que permita acercar la producción de las distintas regiones a costos bajos y competitivos” para “abrir nuevos mercados”.

Capacidades latentes

Para graficar el impacto de la industria naval en la generación de empleo, la titular de la Cámara Argentina de la Industria Naval, Silvia Martínez, estimó que la construcción de un remolcador genera 86.000 horas hombre de trabajo y la de una barcaza, 23.000. La tarea conjunta de trabajadores, empresarios, gremios y del Estado es la “única posibilidad” de activar esas capacidades, expresó la referente empresarial, quien postuló la creación de un polo binacional con sede en Concepción del Uruguay para el impulso de los servicios logísticos estratégicos.



La condición para el crecimiento

Los líderes sindicales hicieron hincapié en el significado de la actual apertura del río en el contexto de crisis que atraviesa la navegación fluvial bajo bandera argentina. Schmid, cuyo sindicato firmó recientemente un acta acuerdo con gremios fluviales uruguayos por la defensa de los derechos y conquistas de los trabajadores del sector en las operaciones de dragado y balizamiento de los ríos Uruguay y De la Plata, expresó que en la Argentina “es urgente” una toma de conciencia sobre las posibilidades económicas que nos brindan nuestros ríos, “porque el siglo veintiuno no va a esperar que preparemos los muelles y caminos para comerciar en mejor competitividad y,



una vez que en el mercado se pierde el lugar donde colocamos nuestros productos, es muy difícil reconquistarlo”.

“Tenemos en esta parte sur del continente verdaderas fluviohistas, de origen geológico, pero indudablemente no ha habido políticas para el aprovechamiento del potencial económico que suponen”, señaló el integrante del triunvirato que conduce la CGT.

El capitán González Insfrán se refirió a la necesidad concreta del uso de remolcadores de empuje bajo bandera argentina en el río Uruguay, y de la necesidad de generar inversión en el sistema fluvial para posicionar a nuestro país como líder regional en la exportación de alimentos: “Cuando la plata no alcanza hay que decidir, y está claro que las inversiones en energía, logística y transporte son importantísimas frente a todas las demás, porque garantizan crecimiento en el futuro y solución a los problemas por falta de producción”, sostuvo el Secretario General del Centro de Patronos, cuyas palabras cerraron el encuentro en la ciudad entrerriana, el primero en una serie que, según se anunció, recorrerá el país.

“Hemos vuelto a poner en la agenda política el desarrollo del río Uruguay, que es un tema del que hace muchos años que no se hablaba”, resumió.

Un encuentro obligado del transporte fluvial



Los protagonistas del sector analizaron la situación en la Bolsa de Comercio de Rosario

El Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, organizado por el Instituto para el Desarrollo Regional (IDR), reunió en esta 12ª edición, como todos los años, a los principales protagonistas de la actividad portuaria y naviera nacional. Fue el 23 de abril en el edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, y contó con la presencia, entre otras personalidades, del Gobernador de la provincia de Santa Fe, Miguel Lifschitz, la intendenta municipal

Mónica Fein y el Director Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables de la Nación, Martín Hagelstrom.

El Secretario General del Centro de Patronos, Cap. Julio González Insfrán, disertó en la mesa de cierre, en la que debatió sobre los desafíos y oportunidades actuales del transporte fluvial en la Argentina, junto con los principales representantes de las autoridades portuarias de Chaco, Corrientes y Entre Ríos.



Presentes en todo el país

Necochea

El puerto del sur bonaerense inauguró su sede gremial y de Obra Social



El “día D” para el puerto de Necochea llegó el 14 de abril, con la inauguración de las oficinas en la Avenida 10 N° 3080, donde funcionan tanto la sede gremial del Centro de Patrones como la de la Obra Social Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos. “Tener un lugar físico de trabajo para las reuniones y para que la Obra Social pueda atender a los afiliados de la zona era una prioridad”, afirma el delegado César Sironi, a cargo de la flamante sede, con la que nuestro Sindicato ahora cobra una presencia diferente a nivel local y podrá, seguramente, incrementar el número de afiliados en el área de Necochea y Quequén, que ya no tendrán que hacer engorrosos trámites vía telefónica y por mail.

En Necochea hay capacidad de embarque de cereales para 6 buques de gran porte, lo que supone además una intensa actividad entre los patrones y oficiales de remolcadores y lanchas de amarre. “Estamos decididos a expandir nuestra Obra Social a toda esta comunidad, haciendo convenios con diferentes centros médicos”, afirmó Sironi, oficial jubilado que desde hace 7 años representa a nuestro gremio en esa localidad. Al acto inaugural asistieron representantes municipales y de Prefectura, además del Secretario General del gremio y autoridades de OSPaCaRP y de la Comisión Directiva Central.

Puerto San Martín

“Buscamos tener contentos a todos nuestros afiliados”

Con motivo de la incorporación de Alberto “Beto” Maldonado a la Comisión Directiva Central del Centro de Patrones, donde ocupa desde noviembre pasado el cargo de Secretario del Interior, fue elegido en febrero Gustavo Tarabini por voto de los afiliados para quedar a cargo de la Delegación Puerto San Martín, una de las más importantes del país por la cantidad de afiliados y por la actividad de este puerto como enclave para el embarque de cereales en toda la región central de la Argentina. Acompaña a Tarabini en su tarea Ariel Almirón. Satisfecho por la inauguración reciente del nuevo edificio, donde ya están en uso el consultorio odontológico propio y la sala de capacitación, además de una Sede Gremial totalmente renovada, Tarabini manifestó que “los afiliados están contentos, y eso es lo que buscamos, por eso seguimos trabajando intensamente en lo que va de este año para estar al tanto de las necesidades de todos y seguir mejorando”.



Puerto San Martín inició 2018 con un exitoso curso rápido de Inglés para personal embarcado, y continúa dándole vida a su nueva sede con un permanente relevamiento de las necesidades de atención de los afiliados de la zona. También recibieron con muy buen ánimo la autorización oficial para el CEFOCAPEMM del Centro de Patrones: “Ojalá podamos realizar algunos de los cursos acá”, expresó Tarabini.

Corrientes

Con buen fin y mejor comienzo

La delegación a cargo del oficial de 1ra. Adrián Maciel cerró dos importantes actas acuerdo laborales en los últimos meses de 2017: una en la localidad santafesina de Reconquista con el fideicomiso EAPRE, para que los capitanes y oficiales del Centro de Patrones tripulen los buques de esta empresa armadora; y otra con la Municipalidad de Esquina (Corrientes), para la tripulación de lanchas de pasajeros, también con muy buenas condiciones para los trabajadores. Este año, el delegado Maciel celebró también dos convenios en el área de turismo, con el apart hotel “La Rozada” de la ciudad de Corrientes, y con “El Descanso del Bucanero”, ubicado a pocos kilómetros de Empedrado.



Además, 2018 viene siendo un año de remodelación casi total de la sede correntina del Centro de Patrones, en un proceso que incluyó la fachada (con remoción de árboles, cambio de aberturas y pintura general), el quincho y también la infraestructura de trabajo, que sumó nuevo mobiliario y gráficas.

Bahía Blanca

Una cultura sindical sana para transmitir

El 22 de marzo pasado, con la presencia de las autoridades de la Comisión Directiva central, hubo elecciones en la Delegación Bahía Blanca del Centro de Patrones y resultó elegido Héctor Marcos Carlino, más conocido como “Bocha” a lo largo de sus 40 años de trayectoria en YPF y en las lanchas de puerto bahiense. “Tengo el mejor de los conceptos sobre el trabajo de este sindicato en los últimos veinte años; quedé marcado



a fuego por dirigentes de gestiones anteriores, y ahora fui premiado con esta posibilidad de hacer algo por la gente”, afirmó el flamante delegado a cargo de la Sede Gremial.

“En el ámbito de nuestra profesión hay mucha gente nueva a la que tenemos que transmitir la cultura sindical”, señaló Carlino, quien actualmente es patrón de lancha además de cumplir su función gremial. El saliente delegado de Bahía Blanca, Norberto Valentín, pasó a hacerse cargo de la oficina local de la obra social OSPaCaRP.

Santa Fe

Un gran Primero de Mayo



El delegado gremial Daniel Piedrabuena fue uno de los invitados por el Gobernador de la provincia de Santa Fe, Miguel Lifschitz, para participar de los festejos en conmemoración al Día del Trabajador. Allí estuvo entonces el representante del Centro de Patrones en la Casa de Gobierno de la capital santafesina, junto al vicegobernador Carlos Fascendini y el compañero Ernesto Gudiño.

San Nicolás

“Nuestra militancia es continua”

El delegado gremial Mario Urrustoy aseguró que en San Nicolás, la delegación que tiene a cargo, la ocupación de los afiliados al Centro de Patrones “es completa con las empresas que tenemos en la zona”, aunque no dejó de manifestar su preocupación por la crisis generalizada del sector fluvial en el conjunto del país, y en los puertos del río Paraná en particular: “Por eso –sostuvo– la militancia de la gente de nuestro Sindicato es continua”, y los trabajadores y afiliados deben tratar de “mantener el espíritu alto”.

El edificio de la Delegación San Nicolás acaba de cumplir un año en mayo: “El servicio es pleno, y los afiliados vienen a consultar diariamente por la Obra Social y la Mutual. Hay un devenir diario de cosas buenas: conversamos sobre los convenios colectivos y liquidamos juntos los sueldos para que cada trabajador pueda tener el control”. Este importante

puerto del norte bonaerense genera trabajo en el sector de practicaje, lanchas de amarre, areneros y transporte de minerales y carbón.



Compromiso y participación

La nueva gestión convocó en abril a la primera Asamblea General Ordinaria, con una amplia concurrencia que aprobó por unanimidad la Memoria y Balance 2017

Una nueva Asamblea General Ordinaria del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales se realizó el 25 de abril pasado en uno de los salones contiguos de la Iglesia Nuestra Señora de los Inmigrantes del barrio porteño de La Boca, como es tradición. Y como es obligación, tal cual lo exige el Estatuto, las autoridades a cargo del gremio pusieron a consideración del conjunto de los afiliados el documento de Memoria y Balance relativo a la gestión del año 2017, que resultó aprobado por unanimidad.

Participaron de esta Asamblea General Ordinaria más de 60 afiliados y las autoridades de la Comisión Directiva Central del gremio, elegidas en noviembre del año pasado. El Secretario General, capitán Julio González Insfrán, ofreció previamente un completo informe sobre los convenios y actas acuerdo firmadas entre el Sindicato y las empresas y cámaras en los diferentes sectores y actividades durante el período 2017, y adelantó el escenario de las negociaciones paritarias correspondientes al presente año.

Avizorando el futuro global

Nuestro Centro participó en la Conferencia Mundial del Comité de Jóvenes de la ITF en Turquía, donde se discutió sobre nuevas tecnologías en el transporte

Estambul es una ciudad milenaria. Fue la capital del Imperio Romano de Oriente y está dividida por el estrecho del Bósforo, que la convierte en la única ciudad del mundo repartida entre dos continentes: Europa y Asia. Allí se realizó, a fines de abril, la Conferencia Mundial del Comité de Jóvenes de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte, conocida como ITF por sus siglas en inglés, y a la que asistió, en representación del Centro de Patrones y de la Sección de Navegación Interior de la Juventud de ITF a nivel mundial, la oficial Cinthia Díaz.

Las temáticas sobresalientes fueron los preparativos para el próximo Congreso Mundial de la ITF, que se desarrolla cada cuatro años y tendrá lugar en octubre en Singapur, la discusión de una serie de enmiendas en el Estatuto de la Federación, y el impacto de las nuevas tecnologías de automatización sobre el trabajo en las diferentes ramas del transporte.

“Se viene una gran revolución en ese sentido –explica la oficial Díaz–. De hecho, en Singapur ya se está trabajando en la idea de implementar autos y taxis autónomos. Estuvimos en conferencia con un empresario con el que pudimos intercambiar nuestras posiciones, él desde su punto de vista y nosotros desde el nuestro, acerca de qué cosas trae a favor y qué cosas trae en



contra esta migración tecnológica para los trabajadores, y cómo hacemos para regularlas”.

¿Hay una posición de la ITF al respecto? “Desde la ITF se entiende que, como trabajadores, no podemos frenar el desarrollo de la tecnología, sino que tenemos que acompañarla. Pero que el hecho de que exista una tecnología disponible no significa que haya que aplicarla sí o sí y de forma inmediata, atentando contra el empleo de los trabajadores. La implementación, en todo caso, debe ser gradual y con políticas que la acompañen para que no afecte a la vida y al trabajo de las personas. Y eso es lo que está en discusión, porque cuando el empresario tiene una tecnología que le permite abaratar costos, la quiere aplicar ya”. Julián Sosa (La Fraternidad), co-presidente de Jóvenes; Horacio Calculli (Aeronavegantes), electo como presidente para América Latina; Paolo Cestoni (UPSA) y Luciano Salomón (Señaleros) fueron otros de los representantes argentinos que asistieron a la Conferencia y trabajaron en el comité que prepara el gran Congreso de este año en Singapur.

Inglés: capacitación todo el año

Los cursos –a distancia con examen presencial– son gratuitos para los afiliados del Centro y están adaptados a las necesidades del personal embarcado

Por ser la lengua franca del comercio internacional, la capacitación en inglés es una verdadera necesidad para los profesionales de a bordo. Así lo pensó hace cuatro años el Centro de Patrones, cuando empezó a diseñar para sus afiliados el programa de capacitación en Inglés, específicamente orientado a las prácticas habituales en situaciones de navegación. Hoy estos cursos se desarrollan en forma virtual, con tres niveles progresivos para cada modalidad –técnico marítimo o conversacional general–, más una serie de cursos especiales que se han agregado en los meses de verano, basados en temas específicos. En enero y febrero, por ejemplo, tuvieron lugar los de “Emergencias a bordo” y “Seguridad personal”, basados en los mismos temas establecidos en las normativas OMI que contienen los cursos en castellano, pero en inglés. Todos estos cursos de Inglés son gratuitos para los afiliados al

Centro de Patrones, que extiende un Certificado Oficial al rendir cada examen.

El año lectivo 2018 arrancó en abril. “La modalidad virtual de estos cursos nos permitió integrar gente de todas las delegaciones del país”, explica la profesora Paula Cava, a cargo del diseño y la realización del programa del Inglés del Centro de Patrones. Los inscriptos acceden al campus virtual a través de internet, donde encontrarán todos los textos, videos y audios correspondientes a su nivel, “y el examen final, para cada uno de los niveles, es presencial, con varias fechas a lo largo del año para que todos puedan organizarse para poder asistir”, señala la profesora.

En suma: el programa de capacitación en inglés del Centro de Patrones se mantiene activo todo el año, y los cursos pueden ser seguidos incluso –y especialmente– por personal embarcado. Para consultas e Inscripción: inglestecnico.arg@gmail.com

Más convenios y mejor cobertura

Los afiliados a OSPatrones cuentan con un servicio cada vez más completo



Parte de la renovación de la Obra Social Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos (OSPatrones) incluye el refuerzo de los acuerdos con los mejores prestadores de servicios de salud en cada lugar del país para asegurar la excelencia en el cuidado de la salud de sus afiliados. En este sentido, el Tesorero de OSPatrones, Cap. Jorge Bianchi, destacó la ratificación de los convenios vigentes con la Federación de Clínicas de Buenos Aires distrito Mar del Plata, y el Centro Médico de Mar del Plata, y la firma de un nuevo convenio con la Federación Médica del Chaco (FeMeChaco), en la provincia norteña: “Esto no solamente mejora la cobertura de los afiliados genuinos, sino también de quienes nos han elegido como opción”, añadió.

“Tenemos una red de prestadores muy amplia, con relaciones muy cercanas con algunos de ellos, con una sinergia de trabajo que nos lleva a plantear proyectos para brindar cada vez mejores servicios de salud –señaló el Secretario de Acción Social de OSPatrones, Cap. Nahuel Pedroso–. Nuestra estrategia de brindar un servicio de excelencia para nuestros afiliados a



un costo razonable es una característica que nos permite seguir creciendo aún en el actual contexto de crisis”.

Unificación de la cobertura

El Cap. Bianchi anunció también que OSPatrones unificará su cobertura –para los afiliados genuinos– en todo el país en el marco del Plan Superior, y destacó el esfuerzo que esto significa: “Hay que tener en cuenta que esta es una obra social solidaria, en la que los que más tienen aportan para cubrir la cuota, por ejemplo, de quienes han perdido su empleo o perciben menores ingresos, ello sin que los que más aportan pierdan calidad de cobertura”. Bajo este sistema, OSPatrones prolonga tres meses más la cobertura a los afiliados que se quedan sin empleo, una vez pasados los tres meses que le corresponden según lo establecido por ley.

A través de un nuevo sistema de reintegros, los afiliados podrán, si lo desean, consultar un especialista por fuera de la cartilla de prestadores, y gestionar después –lógicamente, con un sistema de valores tope y otros requisitos– su devolución como reintegro por parte de la Obra Social.

“Seguimos orgullosos de estar cumpliendo con todos los parámetros y brindando una cobertura de excelencia, al nivel de las mejores obras sociales privadas, sobre todo a nuestros afiliados genuinos”, señaló el Tesorero de la Obra Social, la cual, además, sigue brindando su servicio a todos los afiliados genuinos jubilados con más de 10 años de aporte a la Obra Social y a la parte sindical, así como también a su grupo familiar (cónyuge e hijos menores).



Ahora, hasta el extremo norte

El 10 de julio fue inaugurada la sede de OSPaCaRP en la ciudad formoseña de Clorinda, en un acto presidido por las autoridades de la Obra Social y el delegado de Formosa, Juan Vallejos Pittoni, con la asistencia de afiliados que, a partir de ahora, tendrán atención directa también allí, en el extremo norte de nuestro país.

Todo más sencillo

Tras las exitosas pruebas, desde agosto OSPaCaRP implementa –comenzando por los afiliados marplatenses, y paulatinamente para los de todo el país– su tarjeta de banda magnética, la cual reemplazará al actual carnet. Así el beneficiario evita, por ejemplo, tener que ir a la delegación a autorizar cada orden de atención o de práctica de baja y media complejidad, o pagar coseguros: el prestador pasa la tarjeta por el lector y el sistema hace el resto.



Creciendo para estar más cerca

OSPacaRP inauguró una importante sede en Paraná para extender su cobertura en la región



los consultorios y todas las clínicas”, señaló Guillermo Rivera, el titular a cargo de la nueva sede, inaugurada el 11 de abril en el edificio de Courreges 282, en la capital entrerriana.

Para el corte de cinta, que fue un verdadero acontecimiento para los medios radiales y televisivos de la zona que cubrieron el evento, estuvieron presentes los capitanes Julio González Insfrán y Victorio Lescano, Presidente y Vicepresidente de OSPaCaRP respectivamente; Jorge Bianchi y Alberto Maldonado, de la Comisión Directiva central del Centro de Patrones; el delegado gremial rosarino Juan Carlos Funes y el fiscal Dr. Julio Rodríguez Sognes.

El responsable de la nueva sede manifestó su agradecimiento por haber sido elegido para desarrollar la Obra Social en la provincia

desde esta nueva base, y aseguró que están armando “un equipo de trabajo fenomenal”. Uno de los grandes proyectos que impulsan es el de regularizar el trabajo de centenares de pequeñas embarcaciones de pesca y de transporte fluviales cuya gente aún no cuenta con seguridad social ni cobertura sanitaria.

La activa presencia del Centro de Patrones en la provincia de Entre Ríos ahora se materializó en un enclave estratégico para la Obra Social Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos (OSPacaRP) en la capital entrerriana: “Estamos trabajando arduamente para que nuestra Obra Social sea conocida en toda la provincia, queremos estar presentes en todos

Sonríe Puerto San Martín

Ya cuenta con atención odontológica propia y seguirá sumando servicios

Tras la modernización y ampliación del edificio gremial de la Delegación Puerto General San Martín, OSPaCaRP mejoró su capacidad de asistencia a los afiliados de la zona centro de Santa Fe. Y ya inauguró en la sede de Tucumán 301 un moderno consultorio odontológico totalmente equipado para el cuidado de la salud bucodental, a cargo de la Dra. Belén Lozano. “Esta inauguración es un objetivo que pudimos cumplir para nuestros afiliados gracias a la firme colaboración de la Comisión Directiva central del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, y a la generosidad del compañero capitán Carlos Balvidares”, destacó el delegado a cargo de la sede Puerto San Martín, Gustavo Tarabini. El servicio de odontología, activo desde el mes de junio, está especializado en la atención infantil, aunque atiende pacientes de todas las edades. Esta nueva alternativa se suma a las posibilidades de atención odontológica de los afiliados de OSPaCaRP de esa delegación, que además de este consultorio propio cuenta con un convenio con el principal centro odontológico de la zona de Puerto San Martín.

“Decimos que este es el primer paso, porque tenemos la visión de utilizar todo el sector de planta baja de nuestro edificio para seguir instalando consultorios médicos y brindar una atención

integral de salud a nuestros afiliados –señala Tarabini, orgulloso de la nueva infraestructura con que su delegación cuenta desde septiembre pasado–. Hoy se emplaza un edificio que contiene y atiende a sus afiliados con el cobijo del primer día, pero con mejores prestaciones, con una obra social presente y con una mirada fija a mejorar el futuro de los afiliados y la institución”. El delegado también adelantó que están estudiando incorporar próximamente al área de consultorios un servicio de nutrición, por demanda de los afiliados.



Todo el país a nuestro alcance y más

El área de Turismo Sindical no para de sumar servicios mediante nuevos convenios y gana en cobertura y en proyección

El titular del área de Turismo del Centro de Patronos, Rafael Albornoz, cuenta que ya preparó su relevamiento de los servicios turísticos de las provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, San Luis... “Y queda mucho más por hacer –cuenta–. Ahora también estamos poniéndonos en contacto con las secretarías de Turismo provinciales para que nos pongan al tanto de los recursos que disponen”. Los resultados de estos relevamientos se encuentran a disposición de todos los afiliados, como una forma más de mejorar un servicio que, en lo que va de 2018, ya sumó varias opciones más –y de primera– para el tiempo libre y el descanso de los trabajadores y sus familias, mediante diversos nuevos convenios.

Un acuerdo con la empresa EINS ya les acercó a los afiliados excelentes opciones para los destinos más tradicionales del país (Mendoza, Bariloche, Villa Carlos Paz, Merlo) y la fabulosas Termas de Arapey (Uruguay). Los hoteles Anthony Apart, Sorrento y Playa, de Santa Teresita, nos ofrecen

sus servicios a precios moderados. “Pronto sumaremos cabañas y departamentos en diferentes lugares de la costa bonaerense”, anticipó el Cap. Albornoz. En Formosa, el regio recreo y el hotel del Sindicato de Empleados Docentes de la provincia también están a disposición de nuestros afiliados ahora.

Los acuerdos trascienden fronteras, y también el Hotel Radisson de Montevideo (Uruguay), con sus 265 lujosas habitaciones, está a nuestro alcance. Y un acuerdo con la empresa de turismo Exclusivo Italia les hará las cosas más sencillas a quienes decidan visitar este país europeo que tanto tiene que ver con nuestras raíces. Otra agencia – Lozada Viajes– se sumó en los últimos meses para ofrecer servicios en el exterior a precios accesibles.

Los afiliados interesados pueden contactarse por cualquier consulta a la Secretaría de Turismo del Centro de Patronos. Y estar atentos, porque siempre hay novedades.



Lo bueno de trabajar en Red

La Red Sindical de Turismo Social proyecta un gran congreso y ya realiza capacitaciones a las diferentes oficinas de los gremios

“Nuestro objetivo es hacer el primer gran congreso de turismo sindical”, anticipó el Cap. Rafael Albornoz en relación con la labor de la Red Sindical de Turismo Social, en el marco de la cual coordinan y se intercambian servicios alrededor de 40 sindicatos, y en cuya Comisión Directiva representa a nuestro Centro en carácter de Pro Tesorero. Esta Red también posibilita realizar de forma conjunta diversas capacitaciones, como la que tubo lugar el 4 de



mayo pasado en la Legislatura porteña sobre “Turismo y salud”, y que incluyó, por ejemplo, el tema de medicina del viajero: “Es muy importante que desde las áreas de turismo sindical sepamos asesorar a nuestra gente cuando viaja –explica el Cap. Albornoz–: por ejemplo, qué vacunas se debe dar según el lugar adonde vaya, porque de acuerdo con el destino cambia el grado de riesgo para distintas enfermedades”.



Una vara bien alta

Elevada puntuación en Booking para el Ribera Sur Hotel de San Telmo

Ribera Sur, la marca que identifica a la oferta turística de primer nivel gerenciada por nuestro sindicato para sus afiliados y familiares, no para de cosechar distinciones. Esta vez se trata del puntaje de 8,2 otorgado por Booking, una de las principales plataformas online de reservas de turismo a nivel mundial. Fue para el Ribera Sur Hotel de Buenos Aires (en Av. Paseo Colón 1145, San Telmo), que entra en la categoría de alta puntuación, junto con el Ribera Sur Mar del Plata.

La Gerente del Ribera Sur San Telmo, Fernanda Mantellini, señaló que hoy el hotel recibe todo tipo de pasajeros, y cuenta con tarifas diferenciales para los afiliados del Centro de Patronos. “Estamos normalmente con muy buena ocupación, de alrededor de un ochenta por ciento mensual, y para estas vacaciones de invierno, totalmente colmados”, destacó.

El restaurante Crujía, abierto al público, se convirtió en un verdadero centro de atracción diario de lunes a viernes, y su menú ya ha logrado una sintonía total con el público de la zona de San Telmo que lo tiene entre sus opciones de

preferencia: “En un punto clave del turismo, es un excelente lugar para probar los sabores argentinos”.

“Pensamos que lo que hace la diferencia es dar un servicio personalizado, con un equipo de trabajo que está siempre conectado con las necesidades del pasajero”, sostuvo la Gerente, con el orgullo de las premiaciones recibidas y del reconocimiento diario de la gente.



Fernanda Mantellini, gerente a cargo del Ribera Sur Hotel



Único programa dedicado al sector marítimo, fluvial portuario y de Industria Naval, donde todas las voces tienen su espacio.



En primera persona

Nuestra gente comparte en esta sección los aspectos más gratificantes y más desafiantes de su vocación por navegar

Vanesa Bidart (Mar del Plata), Piloto de Pesca

“Esta no es una profesión para cualquiera”

“Estudié en la Escuela Nacional de Pesca y navego desde hace once años y me encanta esta profesión. En cuanto a la navegación nuestra tarea puede parecer sencilla: salimos del puerto y vamos al punto de pesca. Pero la pesca no es sólo navegación: cada maniobra, cada tirado de la red, cada situación es diferente; no hay dos situaciones iguales. Entonces, todo el tiempo estás aprendiendo, cotidianamente, y más aún cuando tenés a otras personas a cargo”.

“En ningún momento sentí discriminación; a todos nos cuesta demostrar que podemos cumplir funciones en cubierta y conseguir nuestro primer trabajo. Por suerte tuve profesores y colegas muy compañeros, que supieron darme la oportunidad y reconocer mis capacidades. Creo que este no es un trabajo para cualquier mujer ni tampoco para cualquier hombre. Pienso que la igualdad es algo que construimos día a día, al igual que nuestras habilidades a bordo”.



Diego Cardales (Tigre), Patrón de lanchas de pasajeros

Cuando el río es casi tu identidad



“Soy de la isla, del Paraná de las Palmas. Era vecino del dueño de la empresa de lanchas Jilguero, y a los trece saqué mi libreta de Aprendiz de Marinero, cuando muy pocos la tenían, y un permiso para pernoctar en las lanchas, porque hasta dormía a bordo. Después dejé por unos años, pero a los veintidós volví y arranqué en Líneas Delta. Fui rindiendo libre los exámenes e hice el curso para Patrón de Primera”.

“Salí a las 7 de Tigre, en invierno con una oscuridad tremenda, y hacés varios recorridos de ida y vuelta, doce horas en total. La niebla a veces te dificulta las maniobras, es jodida, pero afortunadamente ahora hay más controles y no te dejan salir del puerto hasta que las condiciones no sean más seguras. Claro que es sacrificado, pero si no me gustara tanto no hubiera durado treinta años... Llevamos turistas y a la gente del lugar, que usa las lanchas para ir a trabajar y hacer sus compras. Para ellos, somos como el colectivo. Y ya saben quién maneja”.

Pablo Herculano (Alejandro Korn), Capitán del B/M Hernandarias

“A los barcos los hace la gente a bordo”

“Cada salida a bordo del arenero son unas dos semanas embarcado, por eso tenemos a bordo como una segunda familia. Los que trabajamos en esto solemos hablar de nuestros ‘cacharros’ o ‘cachirulos’ cuando nos referimos a nuestros barcos, pero la verdad es que los barcos son buenos o malos dependiendo de la gente que los tripula, porque a los barcos los hace la gente a bordo. Y a mí, gracias a Dios, me tocó un gran barco y una gran ‘segunda familia’, con la que compartimos toda la vida cotidiana y formamos un equipo estable desde hace ya cuatro años”.

“Nací en Lugano, mi viejo era retirado de la Armada y crecí escuchando historias de barcos. Tuve otros trabajos, pero no era lo mismo, y tuve mi oportunidad como marinero a bordo de un pesquero. Acá viví peleando contra la naturaleza, con el peligro como una presencia permanente. Y cuando sos el capitán, sabiendo que la vida de todos está en tus manos si decidís, por ejemplo, cruzar el río con una tormenta. A la vez, está el mensaje permanente con mi mujer y los chicos en casa... ese desarraigo es algo que sólo conoce el que está a bordo”.



Un cheesecake de otro planeta



Por su color pareciera de Marte, pero en realidad surgió de la cocina de Crujía Restó... y puede aparecer en casa

Hasta el momento en que la chef Nélide Smana nos reveló su receta, no había cheesecake capaz de competir con el que se come en el Crujía Restó de San Telmo. El gran desafío es, ahora, que cada cual le dé el toque de magia al suyo combinando los ingredientes, la técnica y el arte. ¿Listos? Manos a la obra. El primer paso es poner el queso crema (a temperatura ambiente) en un bowl y batirlo. Luego, agregar un huevo y batir, después el otro y batir, y así sucesivamente. Después, el azúcar y continuar el batido. Finalmente, un poco de esencia de vainilla, la harina tamizada y crema de leche. Un batido más y se deja reposar la mezcla.

Para la base, se procesan las galletitas y se mezclan con la manteca, hasta que quede una pasta bien homogénea con la que se cubrirá el molde. Probar con galletitas de coco, chocolate o limón pueden añadir variantes de sabor.

Sobre esa capa bien alisada se coloca la mezcla a base de queso crema, se cubre con papel de aluminio y se lleva al horno por 1 hora y 15 minutos. En ese momento (esto es muy importante, para evitar que el cheesecake se agriete) se apaga el horno y se deja enfriar una hora adentro. Luego se saca y se le da como mínimo 3 horas de frío en la heladera. Después, ya se puede agregar mermelada o coulis de frutos rojos en la parte superior y servir. Para compartir.

La vida a bordo a través de la cámara

“Un día a bordo” es la consigna del Concurso de Fotografía 2018, que culmina el 1° de octubre



El capitán Mario Loza, afiliado del Centro de Patronos de la ciudad de Rawson, en Chubut (foto), recibe su televisor como premio a la foto ganadora en la edición anterior (2017). El lema de la convocatoria al Quinto Concurso Nacional de Fotografía Digital (2018), cuyas bases se hallan en el sitio web oficial www.patronesdecabotaje.org.ar, es “Un día a bordo”. Está abierto a todos los afiliados del Centro de Patronos, aficionados y profesionales residentes en el país, y tiene por objetivo estimular la creatividad y la producción artística, así como divulgar aspectos

y costumbres del ámbito marítimo, fluvial y lacustre. La recepción del material—hasta 5 fotos por participante que se deben enviar por e-mail a fotografia@patronesdecabotaje.org.ar— se inició en abril y culmina el 1° de octubre de 2018. Los premios son tentadores —un smart TV de 42” y estadías en los hoteles de nuestra red—, pero lo importante es compartir las más emocionantes vivencias de esta vocación de navegar captadas en forma de imágenes. De modo que: a leer bien las Bases del Concurso, y todo será cuestión de un click.



Ribera Sur

Hoteles

San Telmo - Mar del Plata - Tanti

MAR DEL PLATA



Hotel Ribera Sur MAR DEL PLATA
 Ayacucho 3616 Mar del Plata,
 La Perla, Buenos Aires
 Tel. 54 (0223) 472 1174 | 474 5624
 riberamdp@riberasurhotel.com.ar

SAN TELMO



Hotel Ribera Sur SAN TELMO
 Paseo Colón 1145 – CABA
 Buenos Aires
 Tel. 54 11 4361 7398
 info@riberasurhotel.com.ar

TANTI



Hotel Ribera Sur TANTI
 Gral. Paz 122 CP. 5051
 Pcia. de Córdoba
 Tel. 54 (03541) 498146
 losalgarrobos@riberasurhotel.com.ar

